REGIONAL NARIÑO
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE GALLINAS DE POSTURA DESTINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AVÍCOLA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE, CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PRODUCCIÓN QUE SE DESARROLLA EN LA FINCA DEL CENTRO DE FORMACIÓN.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica la **Adquisición de gallinas de postura destinadas a la implementación y fortalecimiento de la unidad avícola del Centro Internacional de Producción Limpia - Lope, con el fin de apoyar y desarrollar los procesos de formación profesional y producción que se desarrolla en la finca del centro de formación** y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: **(a)** cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; **(b)** cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y **(c)** el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el **artículo 2.2.1.1.1.6.1**, del decreto **1082 de 2015** el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El análisis del sector en la contratación pública tiene como finalidad **proporcionar a la entidad una comprensión integral del mercado y sus actores, con el fin de estructurar procesos contractuales**

eficientes, transparentes y competitivos, que aseguren la mejor solución técnica, económica y jurídica para satisfacer las necesidades institucionales.

OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Caracterizar el entorno proveedor, **a**nalizando las características del mercado de oferentes, su capacidad de respuesta, el grado de experiencia técnicas y operativas, así como el grado de competencia existente.
2. Reconocer a los actores relevantes del mercado, identificando y caracterizando proveedores, empresas y organizaciones con experiencia y trayectoria en el suministro de bienes, servicios u obras relacionadas con el objeto contractual.
3. Determinar la mejor solución técnica y económica, evaluando las alternativas disponibles en el mercado y seleccionando aquella que garantice calidad, pertinencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos
4. Contemplar aspectos técnicos, legales, comerciales, financieras, organizaciones y técnicas relacionadas con el proceso contractual.

El presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. Contexto Legal y Regulatorio
2. Clasificación UNSPSC
3. Aspectos Generales del Mercado
4. Estudio de la Oferta
5. Estudio de la Demanda
6. Experiencia de Oferentes
7. Estudio del Mercado y Presupuesto Oficial para la Contratación

1. CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 123 y 209 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se

efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGO UNSPSC

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.
De acuerdo con los bienes y servicios solicitados los códigos son los siguientes:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10101601	Pollos vivos

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sectores de la Economía

Las actividades primarias: comprenden las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras.

Las actividades secundarias: comprenden las actividades económicas de industrias manufactureras y construcción.

Las actividades terciarias o de servicios: comprenden las actividades económicas de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

De acuerdo con esta clasificación, el objeto contractual del presente proceso, orientado a la adquisición de GALLINAS DE POSTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD AVÍCOLA QUE

APOYARÁ LOS PROCESOS DE FORMACIÓN – PRODUCCIÓN EN LA FINCA DEL CIPLL DEL SENA REGIONAL NARIÑO PERTENECE al sector primario de la economía, específicamente a la actividad de ganadería (avicultura) ya que se adquiere activos biológicos (gallinas de postura) para la explotación directa de recursos naturales

Economía Nacional[1]

Colombia se proyecta hacia una aceleración económica en 2026, con un crecimiento del PIB estimado en 3,0 %, superior al 2,6 % previsto para 2025. Este avance se dará en un entorno de tasas de interés aún elevadas, pero con impulso desde el consumo privado, sostenido por la solidez del mercado laboral y el flujo constante de remesas. La inversión también podría mostrar señales de recuperación, ante la expectativa de condiciones más favorables en el próximo cuatrienio. El gasto público será otro pilar de crecimiento, respaldado por la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal, que permitirá mantener un déficit elevado en 2026.

El sector avícola en Colombia no solo es una actividad agropecuaria, sino una de las industrias más robustas y tecnificadas del país. A continuación, se detallan los pilares que sustentan la economía nacional en este rubro para el periodo 2025-2026:

Valoración del Sector y Aporte al PIB[2]

La avicultura se ha consolidado como el "motor" del sector pecuario colombiano. Al cierre del año 2025, el valor de la producción avícola (huevo y pollo) alcanzó la cifra histórica de **$44,5 billones de pesos**.

- **Crecimiento Sectorial:** Mientras el PIB general de la nación mostró variaciones moderadas, el sector avícola registró un crecimiento del **9,1%**, impulsado principalmente por la eficiencia en la producción de huevo.
- **Relevancia Agropecuaria:** Representa el **5,04% del PIB Agropecuario** y más del **25% del PIB Pecuario**. Esto significa que de cada 4 pesos que genera la ganadería en Colombia (carne, leche, porcinos), más de 1 peso proviene exclusivamente de las aves.

Dinámica de la Producción de Huevo (Gallinas de Postura)

El objeto de este proceso de contratación se enmarca en el subsector de **Huevo Comercial**, el cual presenta indicadores de alto rendimiento a nivel nacional:

- **Producción Física:** Colombia alcanzó una producción anual de **19.402 millones de unidades de huevo**. Este volumen asegura la disponibilidad de la proteína más económica para la población colombiana.

[1] https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026

[2] https://fenavi.org/boletin-fenaviquin/fenaviquin-edicion-442-febrero-28-de-2026/

- **Encajonamiento y Reposición:** Durante el último año, el encajonamiento de aves (pollitas de un día destinadas a postura) se mantuvo estable, lo que garantiza una oferta constante de gallinas de levante y postura para proyectos de formación y producción.
- **Consumo Per Cápita:** El país logró la meta histórica de **366 huevos por persona al año**. Este dato es crucial, ya que demuestra que existe un mercado nacional garantizado y una demanda social que justifica la formación de nuevos técnicos avícolas en la región de Nariño.

Estructura de Costos y Dependencia de Insumos Internacionales[3]

Un punto crítico en la economía nacional es la estructura de costos, la cual está indexada a variables globales:

- **Alimento Balanceado:** Representa entre el **75% y el 80%** del costo total de producción. Colombia importa anualmente cerca de **7 millones de toneladas** de maíz amarillo y soya. Por lo tanto, la economía del sector es altamente sensible a la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** y a los precios de los *commodities* en la Bolsa de Chicago.
- **Inflación de Insumos:** Aunque en 2025 se observó una corrección a la baja en los precios internacionales de granos, los costos logísticos internos (peajes, combustibles y fletes) han mantenido una presión al alza en el precio final de las aves de postura.

Empleo y Estabilidad Social

Desde una perspectiva socioeconómica, la avicultura nacional es una de las mayores generadoras de empleo rural formalizado:

- **Generación de Empleo:** El sector genera más de **450.000 empleos directos e indirectos** a nivel nacional.
- **Inclusión:** Es una actividad con alta participación de mano de obra femenina y joven, lo cual se alinea con los objetivos institucionales del **SENA** de promover el emprendimiento y la empleabilidad en poblaciones vulnerables y rurales.

Desafíos Fitopsanitarios y Bioseguridad[4]

La economía nacional avícola también está protegida por un estatus sanitario que es activo económico. La inversión en bioseguridad es obligatoria para mantener el mercado interno. El cumplimiento de las normativas del **ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)** es lo que permite que el sector sea competitivo y que los precios no sufran choques drásticos por cierres sanitarios.

Inflación

Índice de Precios al Consumidor – Datos DANE[5]

[3] https://elcronista.co/destacadas/colombia-importa-el-80-del-maiz-que-consume-pese-a-su-potencial-agricola

[4] https://www.portafolio.co/opinion/analisis/avicultura-colombiana-rompiendo-fronteras-485316

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y, por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

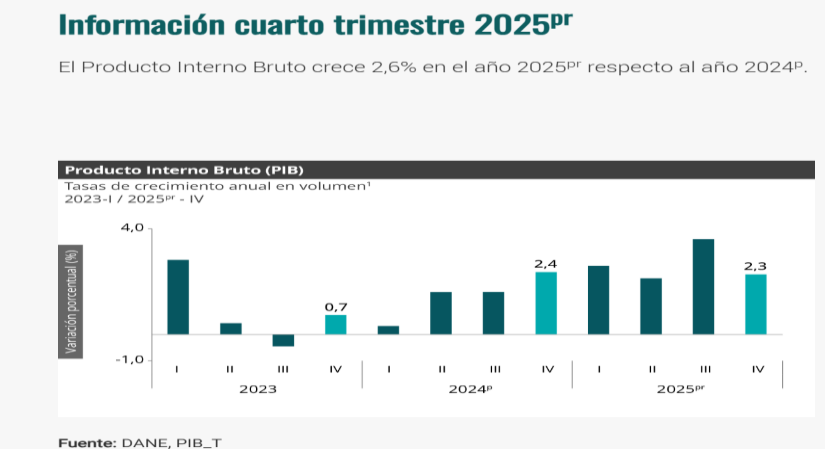
Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB) – Boletín Técnico II trimestre de 2025[pr6]

[6] IPC SEPTIEMBRE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

El indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.



En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024 pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del calor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicio; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes o servicios para uso propio crece 4,6%

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB Avicola: su impacto[7]

En el proceso de abordar la coyuntura del sector avícola, antes de llegar al detalle de lo acontecido en el 2025, que se presentará en la siguiente quincena, destacamos las cifras macro del sector, actualizadas recientemente por el Dane. La valoración conjunta del renglón avícola (huevo y pollo) fue de $40.8 billones, con un consumo intermedio en donde aparecen los renglones de genética y alimento balanceado, con $32 billones. **Esto ubica al renglón avícola en el primer lugar de las actividades del sector agropecuario.**

El valor de la producción en el 2024 creció 1.74% por debajo de la tasa de inflación de dicho año (5.1%), explicado en parte por la dinámica de precios favorable de los commodities en el mercado internacional y por el tipo de cambio del peso respecto al dólar, factor relevante, dado que gran parte de las materias primas son importadas. El Índice de Precios de Alimento para animales (IPP ABA) del Dane caía 4.5%, en tanto que el comportamiento de la TRM promedio marcaba revaluación de 5.9%. No obstante, la producción física en el 2024 crecía 2.6%.

Por su parte, Fenavi estima un valor de la producción para el 2025 de $44.5 billones, con una tasa de crecimiento de 9.03%. Periodo en el que se observó un incremento moderado en el costo de las materias primas; de hecho, el IPP ABA se incrementó 1.5%, en tanto que la devaluación promedio de la TRM fue de -0.5%. Con una producción física que superó los 3 millones de toneladas de proteína animal (pollo y huevo), creciendo a 9.1%, lo cual permitió, de un lado, un incremento del IPC pollo (2.78%) por debajo del IPC total, y un IPC huevo que cayó por debajo de -2.51%

[7] https://fenavi.org/wp-content/uploads/2026/01/Fenaviquin_ed4392026.pdf

En cuanto al ítem de consumo intermedio se estima un valor de $34.5 billones, con un crecimiento de 5.1%. En el 2025, el mercado de genética, esto es de pollito y pollita de un día, llegó a $2 billones, aproximadamente, con una tasa de crecimiento respecto el año anterior de 6.3%. En cuanto a materias primas, básicamente granos, superó los $10,5 billones, para un crecimiento de 7,9%.

Cuenta Satélite de la Agroindustria Avícola (CSAAV)

Cuenta de producción y generación de ingreso
Valores a pesos corrientes – Miles de millones

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023P	2024PR
Producción	**20.608**	**22.008**	**21.821**	**28.266**	**36.271**	**40.134**	**40.833**
Línea engorde	16.391	17.334	16.763	21.781	27.727	30.420	31.669
Línea postura	4.217	4.674	5.058	6.485	8.544	9.713	9.165
(-) Consumo intermedio	**16.306**	**18.196**	**18.770**	**23.389**	**30.730**	**33.858**	**32.851**
Línea engorde	13.333	14.895	15.198	18.815	24.195	26.146	25.743
Línea postura	2.974	3.301	3.572	4.574	6.535	7.712	7.108
(=) Valor Agregado Bruto	**4.301**	**3.812**	**3.051**	**4.877**	**5.541**	**6.276**	**7.982**
Línea engorde	3.058	2.438	1.565	2.966	3.533	4.274	5.925
Línea postura	1.243	1.374	1.486	1.911	2.009	2.001	2.057
(-) Remuneración de los asalariados	**1.387**	**1.519**	**1.543**	**1.754**	**1.610**	**2.052**	**2.217**
Línea engorde	742	804	768	766	950	1.226	1.283
Línea postura	645	716	775	988	660	825	934
(-) Impuestos a la producción	**36**	**41**	**48**	**60**	**180**	**184**	**249**
Línea engorde	32	35	39	49	56	61	62
Línea postura	4	5	9	11	124	124	187
Excedente de explotación bruto/ingreso mixto bruto	**2.878**	**2.252**	**1.461**	**3.063**	**3.751**	**4.040**	**5.516**
Línea engorde	2.285	1.600	758	2.151	2.527	2.987	4.580
Línea postura	593	652	703	912	1.224	1.053	936

Fuente: Dane. Cuentas Nacionales. p: provisional; pr: preliminar.
Última actualización octubre 2025.

CARACTERIZACION DEL MERCADO LOCAL Y REGIONAL

El departamento de Nariño presenta una estructura económica con una fuerte dependencia del sector agropecuario, el cual aporta aproximadamente el 18% del PIB departamental. La ejecución del proceso de adquisición de gallinas de postura para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPLL) se inserta en un ecosistema productivo con características geográficas, sociales y logísticas únicas que condicionan la producción avícola en el suroccidente colombiano.

Vocación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria[8]

[8] https://narino.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Plan_de_Desarrollo_Departamental_2024-2027.pdf

Nariño se consolida en el panorama nacional como una despensa agrícola estratégica, cuya estabilidad es el pilar fundamental de la seguridad y soberanía alimentaria regional. En este escenario, la **avicultura de postura** ha emergido como una ruta crítica de diversificación económica, mitigando la vulnerabilidad de los pequeños productores que históricamente han dependido de la alta volatilidad en los precios de la papa y la leche. A diferencia de los modelos de integración vertical y grandes complejos industriales del centro del país, el tejido productivo nariñense se fundamenta en **unidades de pequeña y mediana escala** con una fuerte base asociativa, lo que garantiza el abastecimiento directo de los circuitos locales de consumo.
Bajo esta premisa, el Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPLL) opera como el nodo central de transferencia tecnológica en el departamento. La inversión en su unidad avícola no solo moderniza los procesos pedagógicos mediante el uso de ambientes de formación tecnificados, sino que dinamiza la economía regional al profesionalizar la mano de obra local. Este talento humano, formado bajo estándares de buenas prácticas avícolas (BPA), es el encargado de liderar la transición tecnológica en las granjas rurales, optimizando los índices de conversión y productividad, y asegurando la competitividad del campo nariñense frente a los retos del mercado global.[9]

Ecosistema de "Economía de Cercanía" y Circuitos Cortos[10]

En el municipio de Pasto, el mercado avícola se ha consolidado bajo un modelo de **Circuitos Cortos de Comercialización (CCC)**, el cual optimiza la cadena de valor al reducir la intermediación excesiva y fortalecer el vínculo directo entre el productor y el consumidor final. Esta dinámica de economía de cercanía se apoya en una ventaja competitiva estructural: un diferencial de eficiencia logística en fletes de distribución, estimado entre un **12% y 15%** en comparación con el producto transportado desde los grandes núcleos avícolas del Valle del Cauca o Santander. Esta reducción de costos operativos no solo mejora el margen de contribución del productor local, sino que actúa como un estabilizador de precios para la canasta básica familiar en la región.

Más allá del factor estrictamente financiero, la demanda en el mercado de Pasto manifiesta una preferencia cultural y biológica por la **frescura del insumo ("huevo del día")**, lo que representa un atributo de calidad sensorial y nutricional superior al evitar largos periodos de almacenamiento y transporte interestatal. La distribución de este flujo productivo se canaliza estratégicamente a través de los nodos de la **economía popular**, principalmente en plazas de mercado minoristas (v.g., El Potrerillo, Los Dos Puentes) y redes de tiendas de barrio. En estos espacios, la proximidad de la fuente de producción no solo determina la competitividad en el punto de venta, sino que

[9] https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/quienesSomos.aspx
[10] https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30051861#:~:text=El%20objetivo%20es%20mejorar%20la,fundamental%20en%20la%20producci%C3%B3n%20agropecuaria.

fomenta una soberanía alimentaria resiliente ante contingencias logísticas o bloqueos en la vía Panamericana, asegurando el flujo constante de proteína animal de bajo costo para la población.[11]

Dinámica Fronteriza y Efectos Binacionales

La ubicación geográfica de Pasto, como eje articulador con la frontera de Ecuador (Ipiales y Tulcán), marca una pauta económica única. La economía local es altamente sensible al arbitraje de precios derivado de la dolarización del país vecino y las fluctuaciones de la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)**, las cuales influyen directamente en el flujo de productos avícolas y en el costo de los insumos. [12]

- **Competencia Transfronteriza:** Nariño enfrenta un desafío único. Si la TRM sube (peso débil), el pollo y huevo colombiano son más baratos para los ecuatorianos, impulsando las ventas en frontera. Sin embargo, si el dólar baja, el producto ecuatoriano (dolarizado) puede volverse más competitivo, aumentando el riesgo de **contrabando** hacia Nariño.
- **Producción Regional:** Nariño cuenta con un inventario avícola significativo (más de 2.3 millones de aves según registros locales) que abastece el consumo interno. La volatilidad de la TRM obliga a los productores a ajustar precios rápidamente para no trabajar a pérdida, lo que impacta directamente el bolsillo de los nariñenses.

La estrategia del SENA, al adquirir aves de alta genética y cumplir con rigurosos estándares sanitarios, busca que los productores regionales compitan mediante la calidad y la bioseguridad, blindando la economía departamental ante la volatilidad de los mercados transfronterizos y los riesgos epidemiológicos de la zona.

Análisis de Adaptabilidad Biológica y Factor Altura

Un factor crítico en la viabilidad económica del proyecto es la ubicación de la Finca Lope a 2.590 m.s.n.m. Esta altitud impone desafíos técnicos: las aves requieren un mayor consumo energético para termorregulación, lo que eleva ligeramente el costo operativo local. Por tanto, el estudio justifica la adquisición de la línea genética Babcock Brown (huevo marrón) bajo las siguientes especificaciones técnicas:

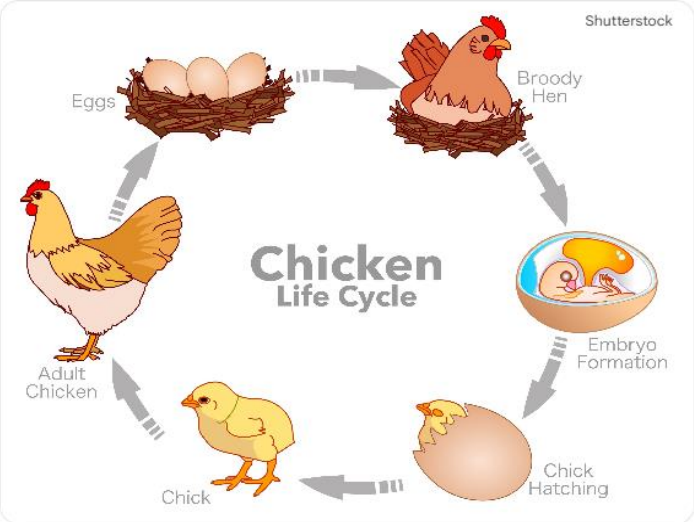
- Resiliencia Climática: La Babcock Brown posee una rusticidad probada y alta persistencia de postura en climas fríos, manteniendo una excelente calidad de cáscara a pesar de la altitud[2]
- Madurez Fisiológica: Se requiere la entrega de aves de 16 semanas de edad, garantizando que posean el desarrollo cardiovascular necesario para afrontar la hipoxia hipobárica (menor oxígeno) de la zona andina antes de iniciar el pico de producción.[13]

[11] https://repositorio.unbosque.edu.co/assets/dspace/visor/index.html?pdf=aHR0cHM6Ly9yZXBvc2l0b3Jpby51bmJvc3F1ZS5lZHUuY28vc2VydmVyL2FwaS9jb3JlL2JpdHN0cmVhbXMvZWNmNjQ1NzMtYzIyMi00OWJiLThkYjEtM2NiYTBiZmFlMzA5L2NvbnRlbnQ=

[12] https://ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2022/06/Boletin-economico-No.-008-Sector-Avicola-2018.pdf

[13] https://www.babcock-poultry.com/es/products-es/babcock-brown-es/

- Blindaje Sanitario: El cumplimiento de la Resolución ICA 3651 de 2014 y un plan vacunal estricto (Marek y New Castle, con exclusión de vacuna viva para Laringotraqueitis) asegura que el activo biológico sea apto para el entorno epidemiológico fronterizo, garantizando que la inversión sea rentable y la curva de postura no sufra decrementos.[14]



Sostenibilidad, Economía Circular e Impacto Social

La avicultura en Nariño se integra a la economía circular mediante el aprovechamiento estratégico de la gallinaza para la fertilización orgánica de los cultivos de hortalizas y papa del Valle de Atriz, lo que permite una reducción de costos de producción transversales y una disminución del impacto ambiental por residuos. Desde la perspectiva social, esta actividad se consolida como un motor de empleo formal y equitativo, destacando una participación femenina superior al 60% en los distintos eslabones de la cadena productiva regional. El proyecto liderado por el CIPLL - SENA potencia este impacto al ofrecer formación técnica especializada que cierra brechas de desempleo y fomenta el emprendimiento rural sostenible, alineando la producción pecuaria con las metas de desarrollo humano del departamento.[15]

Mercado del Sector

[14] https://fenavi.org/wp-content/uploads/2018/04/RESOLUCION-3651-DE-2014-1.pdf

[15] https://fenavi.org/publicaciones-programa-economico/caracterizacion-economica-del-sector-avicola-en-narino/#:~:text=El%20prop%C3%B3sito%20del%20presente%20documento,la%20actividad%20econ%C3%B3mica%20del%20departamento.

Sector Avícola

SECTOR AVICOLA EN COLOMBIA: CRECIMIENTO HISTORICO Y DESAFIO PARA 2026[16]

El pollo y el huevo siguen consolidándose como pilares de la alimentación en Colombia. En 2025, el país alcanzó cifras históricas de consumo: 366 huevos por persona al año —equivalente a uno diario— y 37,8 kilogramos de pollo per cápita, según datos de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi). En conjunto, estos productos representan el 60 % de las proteínas que adquieren los hogares colombianos.

Detrás de este consumo sostenido se encuentra un sector que ha fortalecido su capacidad productiva. El año pasado la avicultura registró 3,2 millones de toneladas de proteína, con un crecimiento de 9,1 % frente a 2024. Se produjeron 9.402 millones de huevos y 2 millones de toneladas de pollo, alcanzando un valor total de producción de COP 44,5 billones y aportando una cuarta parte del PIB pecuario del país.

Aunque son alimentos cotidianos, su protagonismo en la dieta nacional responde a múltiples factores.

Razones sobran para explicar por qué se consumen tanto estos productos en el país. Pero algunos motivos tienen que ver con sus mejores precios frente a otras fuentes de proteína animal, un alto valor nutricional y el aumento de campañas sobre sus beneficios, en palabras de Jaime Alberto Rendón, director del Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR) de la Universidad de La Salle.

Sin embargo, el panorama no está exento de retos. El sector enfrenta presiones asociadas al costo de los insumos —principalmente maíz y soya importados— que representan entre el 70 % y el 80 % de los costos totales de producción. La baja participación del grano nacional en el abastecimiento, inferior al 1 %, evidencia una desconexión estructural entre la producción agrícola y la demanda de la industria avícola.

A esto se suman dificultades logísticas y de infraestructura. La producción se desarrolla en 676 municipios del país, muchos de ellos alejados de los centros urbanos, lo que incrementa los costos de transporte y distribución. Las condiciones de las vías, los bloqueos y los sobrecostos asociados al traslado impactan especialmente a pequeños y medianos productores.

En el caso del huevo, el inicio de 2026 ha estado marcado por una caída en los precios debido a un aumento en la oferta y una disminución estacional en el consumo. Según el DANE, el precio del huevo registró una variación de -2,51 % frente a diciembre de 2024. Dado que los márgenes de ganancia por unidad son estrechos —entre COP 10 y COP 20—, esta reducción ha llevado a varios productores a operar con pérdidas, generando protestas en algunas regiones del país.

[16] https://lasalle.edu.co/es/noticias/sector-avicola-en-colombia-crecimiento-historico-y-desafios-para-2026

Por su parte, el mercado del pollo mostró un comportamiento más estable en 2025, con un incremento de 2,78 % en el precio de la carne de aves. No obstante, las expectativas para 2026 apuntan a una posible mayor oferta que podría presionar los precios a la baja.
Pese a los desafíos, el sector mantiene perspectivas de expansión, especialmente en mercados internacionales. Colombia ocupa el décimo lugar como productor avícola a nivel mundial, lo que abre oportunidades para diversificar destinos de exportación y fortalecer su competitividad.

El balance muestra un sector dinámico, estratégico para la seguridad alimentaria del país y con amplio margen de crecimiento, pero que requiere condiciones estables en materia de costos, logística y articulación productiva para sostener su impulso.

Articulo relacionado

Panorama Del Sector Avícola En Colombia En 2025: Crecimiento Histórico En Un Entorno Económico Desafiante[17]

El sector avícola en Colombia 2025 alcanza cifras récord de producción de pollo y huevo, enfrenta desafíos económicos y sociales, y muestra resiliencia con oportunidades de crecimiento, eficiencia productiva y expansión sostenible en el mercado nacional.

Producción Avícola: Cifras Récord Y Recuperación Sostenida

La producción avícola total en Colombia alcanzó en 2025 los 3.1 millones de toneladas, lo que representa una tasa de crecimiento histórica del 9.1%.

Este resultado confirma la recuperación plena del sector tras los impactos generados por la pandemia, los bloqueos viales de 2021 —cuyos efectos se extendieron hasta 2022— y los eventos sanitarios internacionales que afectaron la productividad durante 2023 y 2024, especialmente en países proveedores de genética avícola.

En el renglón de pollo, la producción llegó a 2.0 millones de toneladas, con un crecimiento del 7.7%, recuperando el ritmo de expansión observado antes de la crisis sanitaria global.

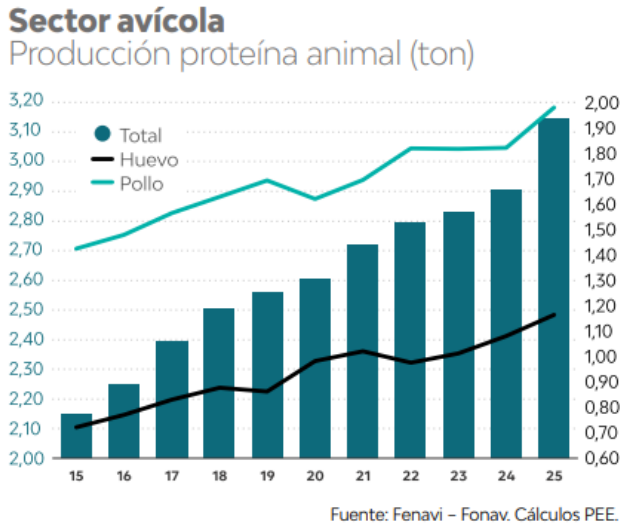
Este desempeño refleja mejoras en eficiencia productiva, estabilidad en los costos de alimentación y una demanda interna sólida.

Resumen del sector avícola[18]

[17] https://avinews.com/crecimiento-sector-avicola-colombia-2025/#:~:text=PRODUCCI%C3%93N%20AV%C3%8DCOLA:%20CIFRAS%20R%C3%89CORD%20Y,y%20una%20demanda%20interna%20s%C3%B3lida.
[18] https://fenavi.org/wp-content/uploads/2026/01/Fenaviquin_ed4392026.pdf

Queda para los canales de nuestra historia el registro de la producción avícola del 2025, que llegó a 3.1 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento récord de 9.1%. En el renglón de pollo se contabilizaron 2.0 millones de toneladas, y en el de huevo 1.1 millones (19.402 unidades), con tasas de crecimiento de 7.7% y 10.0%, respectivamente.

El pollo alcanza nuevamente el ritmo de expansión observado antes de la pandemia. Superado este evento histórico, más el impacto de los bloqueos de vías del 2021 (cuyo efecto se extendió hasta el 2022), en el 2023 y 2024 afrontó un colateral de productividad por eventos sanitarios en el mundo, particularmente en los países productores de genética que abastecen al país. Ya en el año 2025 encontramos una lectura diferente.



Por su parte, en el renglón de huevo, la mayor restricción para el crecimiento se observó en el 2021, cuando, si bien se registró una oferta nominal mayor que en el 2020, en algunas regiones del país se redujo la capacidad de oferta, materializada en el 2022, año a partir del cual se ha observado un dinamismo sin igual en el sector.

Con un consumo per cápita de 37.8 kilos de pollo, en un mercado que llega a un consumo superior a los 67 kilos de carne, incluyendo la bovina y la porcina, algo que marca un potencial de expansión natural vía sustitución, sin tener en cuenta otros factores de crecimiento como el poblacional, el crecimiento de la economía y la capacidad de compra de los consumidores.

En el renglón de huevo se llegó a 366 unidades habitante año. El consumo de un huevo diario, una meta mínima que ya se cumplió. Lo importante es que el mercado aún mantiene un vasto potencial, pues si bien se registran consumos superiores a las 730 unidades año, también es cierto que la media per cápita también incluye consumos por debajo de las 250 unidades año, nichos aún por cubrir.

Tasa de crecimiento anual

AÑO	HUEVO	POLLO	TOTAL
16	6,7%	3,8%	4,8%
17	7,7%	5,7%	6,4%
18	5,6%	4,2%	4,7%
19	-1,5%	3,9%	2,0%
20	13,9%	-4,3%	1,8%
21	4,0%	4,6%	4,4%
22	-4,6%	7,4%	2,9%
23	3,8%	-0,2%	1,2%
24	6,9%	0,3%	2,6%
25	7,7%	10,0%	9,1%

Consumo per cápita

AÑO	HUEVO UND HAB/AÑO	POLLO KG HAB / AÑO
2016	262	31,7
2017	280	33,0
2018	303	35,5
2019	292	36,5
2020	326	34,0
2021	335	35,1
2022	317	36,8
2023	325	35,8
2024	343	35,7
2025	366	37,8

Fuente: Fenavi – Fonav. Cálculos PEE.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso, entre otros los siguientes potenciales proveedores:

No	PROVEEDOR
1	HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ- CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO
2	AGROGANADERO SAS
3	MUNDO AGRARIO

4	JULIO DELGADO
5	AVICOLA VALENSE
6	AGROAVICOLA RECRIAR SOLUCIONES PARA EL CAMPO
7	LA GRANJA AVICOLA SAN FRANCISCO SAS

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores también tuvo en cuenta en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores similares, de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación

Año	Numero de proceso	Contratista u oferente	Numero de contrato	Objeto	Valor	Entidad
2024	SA-MC-002-2024	Inversiones Agropecuarias del Oriente S.A.S.	045 de 2024	Suministro de especies menores (gallinas ponedoras) para la implementación de proyectos productivos agropecuarios	$14.996.355	Alcaldía Municipal de Iza (Boyacá)
2024	MC-008-2024 (8567022)	Distribuidora Avícola del Caribe	2024-008	Adquisición de **aves de postura** para el proyecto productivo avícola del establecimiento.	$18.540.000	INPEC - Cárcel de Barranquilla
2025	130-MC-017-2025	CARLOS REY	CO1.PCCNTR.7880232	Contratar a monto agotable (precio unitario) el suministro de gallinas de postura y productos químicos veterinarios para el proyecto productivo avicultura de la CPOMS ACACIAS - INPEC	16.839.750	COLONIA AGRICOLA ACACIAS

6. EXPERIENCIA DE OFERENTES

Como Entidad Estatal establecemos dentro del presente proceso de contratación como uno de los requisitos habilitantes, acreditar la experiencia por parte de los oferentes como una exigencia para determinar la idoneidad y capacidad para ejecutar de manera eficaz el contrato a celebrar; con el fin de salvaguardar y garantizar la correcta destinación del presupuesto nacional asignado para el desarrollo de los proyectos propuestos por la entidad.

Esto en aras de garantizar la escogencia del proveedor que realmente tenga acreditada las actividades a desarrollar ya sean símiles o afines a el objeto contractual a ejecutar; evitando así la contratación con oferentes cuyas empresas o establecimientos de comercio sean de papel y que no tengan un determinado soporte para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones. Para ello dentro de la presente contratación se solicitará a los oferentes lo siguiente:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan terminado o liquidado durante los últimos cuatro (04) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando dos (02) contratos por proponente, cuyo valor sea o sumen el 50% del presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera:

a) *Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos.*

b) *Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar respecto de cada contrato la copia del Contrato y copia de la factura o en su defecto copia del Contrato y cuenta de cobro según corresponda.*

c) *El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:*

- *Objeto*
- *Plazo.*
- *Número del Contrato.*
- *Contratante, NIT, teléfono y dirección.*
- *Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).*
- *Fecha de iniciación*
- *Fecha de terminación.*
- *Valor final del contrato*
- *Si se encuentra ejecutado o en ejecución.*
- *Calificación del servicio*
- *Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).*
- *Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).*

d) *Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.*

e) *Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.*

f) *Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.*

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

7. ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

Para estimar el presupuesto del presente proceso de selección se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local mediante solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de: **adquisición de gallinas de postura destinadas a la implementación y fortalecimiento de la unidad avícola del Centro Internacional de Producción Limpia - Lope, con el fin de apoyar y desarrollar los procesos de formación profesional y producción que se desarrolla en la finca del centro de formación** es por valor de: **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS ($62.421.000,00) MDA/CTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Ver cuadro comparativo anexo

LUIS EDUARDO ENRIQUEZ ORDOÑEZ
Profesional Agro SENA - Líder Producción de Centros

Proyecto: Andrea Obando Chavez
Cargo: Apoyo Contratación CIPLL

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

Solicitante	Luis Eduardo Enríquez Ordóñez	**Cargo**	Profesional AgroSENA - Líder Producción de Centros
Dependencia	Centro Internacional de Producción Limpia Lope	**Ficha o proyecto**	Compra de gallinas de postura para la implementación de la unidad avícola que apoyará los procesos de formación – producción en la finca del CIPL Lope del SENA Regional Nariño.
Fecha	27/02/2026	**Grupo**	Compra de semovientes

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REF 1 CAN	REF 2 AGROGANADERO	REF 3 MUNDO AGRARIO	REF 4 JULIO DELGADO	REF 5 VALENSE	REF. 6 AGROAVICOLA RECRIAR	REF. 7 AVICOLA SAN FRANCISCO	PRECIO UNITARIO ESTIMADO (INCLUIDO IVA)	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10101601	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N).	UN	1500	$ 44.000	$ 45.000	$ 53.000,00	$ 42.800,00	$ 37.000,00	$ 35.000,00	$ 34.500,00	$ 41.614,00	$ 62.421.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento técnico sobre el servicio en la región que tienen los operarios de la entidad, se toma el valor promedio de las 5 (cinco) propuestas.
VALOR TOAL													$ 62.421.000,00	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOME UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

"NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - CODIGO LEY: CDP: 4826; DEPENDENCIA: 953634- RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL "

CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: Las precotizaciones si cumplen con los items solicitados y pueden tenerse encuenta para la estimacion del presupuesto del proceso contractual									**SI**	[redacted]
									NO	
TIPO DE CONTRATO	UNA ENTREGA	**X**	SERVICIOS	ADECUACIONES						**PLAZO: 1 MES**
	SUMINISTRO		MANTENIMIENTOS							

FIRMAS

Emilio Humberto Ceron Lasso
Coordinador de Grupo Mixto
Vo.Bo.

Luis Eduardo Enríquez Ordóñez
Profesional AgroSENA - Líder Producción de Centros

Información general

Información general

Nombre de la oferta PRECCOTIZACIONE SL-00004-2025-CAN
Número del proceso SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES NRÑ-CIPLL-0010-2026
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ
COLOMBIA, Pasto
Número de documento 5248726
Responsable HECTOR GUILELRMO DORADO

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	1 día de tiempo transcurrido *(24/02/2026 11:40:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Solicitud de precotización: Se solicita al proveedor el precio unitario de mercado de cada uno de los artículos de la presente invitación. — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	88.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	10101601	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N). **Mis observaciones:** Unidad	2.000,00	UN		44.000,00	0,00	88.000.000,00

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

Outlook

Fw: SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES NRÑ-CIPLL-0010-2026 GALLINAS DE POSTURA

Desde Evelyn Ciomara Montealegre Vallejo <emontealegre@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/02/2026 11:54 AM
Para Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>; Luis Eduardo Enriquez Ordonez <lenriquez@sena.edu.co>; Mildred Vanessa Quiroz Villota <mvquiroz@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (306 KB)
COTIZACION GALLINAS FEBRERO 24 02 2026 PDF.pdf;

Obtener Outlook para iOS

De: contabilidad Centro Agropecuario <contabilidad@centroagropecuario.com.co>
Enviado: Tuesday, February 24, 2026 11:35:33 AM
Para: Evelyn Ciomara Montealegre Vallejo <emontealegre@sena.edu.co>
Asunto: Re: Fw: SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES NRÑ-CIPLL-0010-2026 GALLINAS DE POSTURA

CAN CENTRO SAS-Centro Agropecuario de Nariño
Celulares: 3173670751-3117710551
Telfs: 7219073-7216591-7219474
Calle 17 No 19-99 - San Juan de Pasto

El mar, 24 feb 2026 a las 8:38, Evelyn Ciomara Montealegre Vallejo (<emontealegre@sena.edu.co>) escribió:

> Obtener Outlook para iOS
>
> **De:** Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>
> **Enviado:** Monday, February 23, 2026 6:31:19 PM
> **Asunto:** SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES NRÑ-CIPLL-0010-2026 GALLINAS DE POSTURA
>
> Señor Proveedor
>
> ¡Un cordial saludo!
>
> Considerando su actividad económica por medio del presente solicitamos respetuosamente por favor nos colabore con la presentación de precotizaciones teniendo en cuenta los documentos adjuntos a este correo, con el fin de asignar presupuesto y así poder agilizar el respectivo proceso.

Se informa igualmente que está **solicitud de precotizaciones** ha sido publicada en la plataforma SECOP II en el módulo Solicitud de información a los Proveedores, para esta ultima el link es el siguiente:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10059954&isFromPublicArea=True&isModal=False

Por favor recuerde que a la hora de presentar las precotizaciones usted podrá realizar observaciones o aclaraciones a lo solicitado por la Entidad.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

Carmen Elena Leon Castro
Centro Internacional De Producción Limpia - Lope -
Contratista
celeon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Evelyn Ciomara Montealegre Vallejo
Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -
Trabajador De Campo G10
emontealegre@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72030
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

San Juan de Pasto , 24 de febrero de 2026

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Ciudad.

ITEM	DESCRIPCION	MARCA PROPUESTA POR EL OFERENTE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N).	**BABCOCK BROWN**	UNIDAD	**2000**	**44.000,00**	**88.000.000,00**

Vigencia: **30 DIAS**

Sitio de entrega: CIPPL FINC ALOPE SENA- PASTO-NARIÑO

Forma de Pago: CREDITO

Atentamente:

Cordialmente,
HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ
CC 5.248.726 DE EL TAMBO NARIÑO
Gerente

HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ

CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO NIT 5248726-2

CALLE 17 NO 19-99 PASTO - NARIÑO

TEL 7219073-7219474

email: centroagropecaurionarino@hotmail.com

CC. No. 5,248,726 DE PASTO-NARIÑO	cel: 3173670751

Información general

Información general

Nombre de la oferta AGROGANADERO SAS CIPLL-0010-2026
Número del proceso SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES NRÑ-CIPLL-0010-2026
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor AGROGANADERO SAS
COLOMBIA, Ipiales
Número de documento 891201428
Responsable PASTORA DE HERNANDEZ

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	6 horas de tiempo transcurrido *(25/02/2026 8:57:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Solicitud de precotización: Se solicita al proveedor el precio unitario de mercado de cada uno de los artículos de la presente invitación. — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	0,00	90.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		10101601	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N). **Mis observaciones:** Unidad	2.000,00	UN		45.000,00	0,00	90.000.000,00

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐

Notas

PRODUCTO ENTREGADO EN SENA PASTO

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Outlook

COTIZACION MUNDO AGRARIO

Desde hernan tapia pabon <hetp106@hotmail.com>
Fecha Jue 26/02/2026 10:48 AM
Para compraspasto <compraspasto@sena.edu.co>; ecmontealegreva@misena.edu.co <ecmontealegreva@misena.edu.co>; Luis Eduardo Enriquez Ordonez <lenriquez@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (157 KB)
doc18981020260226094745.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de hetp106@hotmail.com. Por qué es esto importante

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Pasto

De acuerdo a su solicitud envió cotización de gallinas para ser entregadas en Pasto .
Que tenga un excelente dia.

atentamente;

Enuar Aguado
Representante Lega

MUND AGRARIO SAS
N.I.T. 800.254.976-5

Ipiales, Febrero 26 Del 2026

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Nit: 899999034
Departamento De Compras
San Juan De Pasto (N)

Muy buenos dias,

De acuerdo a su amable solicitud me permito envia pre cotizacion de insumos agropecuarios.

#	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	CANT.	Vr. Unitario Antes de IVA	% Iva	Vr. Iva	Vr Total Con Iva
1	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben	2,000	53,000	0	-	106,000,000
					Subtotal	106,000,000
					Iva	-
					Total Con Iva	106,000,000

Pago: Anticipado
Entrega: 45 Dias Habiles
Validez: 3 Dias
Entrega: Pasto, Nariño

Atentamente,

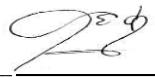
Enuar Gerardo Aguado
Representante Legal

IPIALES: Cra.5 No. 12-86 PBX: 7733155 Cel. 313 7682327 - 3122896865
mundoagrario2000@yahoo.es

PRECOTIZACIÓN GALLINAS DE POSTURA

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	RAZA PROPUESTA POR EL OFERENTE.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N).	Unidad	2000	Babcock brown	42.800,00	85.600.000,00

VALOR TOTAL	85.600.000,00



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:_____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:_____ **JULIO EDUARDO DELGADO SANCHEZ**

NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO :__**AGROPECUARIA LA VICTORIA JEDS**_____

NIT 12.991.628

Dirección……CARRERA 32 - 14 -38

E-mail…jdelgadosanchez@gmail.com

TEL.311 619 98 98 Ciudad:_PASTO

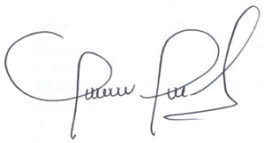
FECHA: Febrero 24 de 2026

validéz de la cotización: 90 días

PRECOTIZACIÓN GALLINAS DE POSTURA

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	RAZA PROPUESTA POR EL OFERENTE.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N).	Unidad	2000	BABCOCK	37000	74000000

VALOR TOTAL	74000000



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:_____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA SEPULVEDA

NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : GRANJA VALENSE

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : avicolavalense2021@gmail.com

Outlook

Precotizacion Gallinas

Desde MAYA CAMACHO ARIZA <arizmaya@hotmail.com>
Fecha Vie 27/02/2026 2:48 PM
Para Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (106 KB)
FORMATO P5.RESENTACIÓN DE PRECOTIZACIONES NRÑ-R.pdf;

No suele recibir correo electrónico de arizmaya@hotmail.com. Por qué es esto importante

Buen día Evelyn Ciomara, adjuto por este medio la precotización de igaul manera se cargo en el Secop II,

Quedamos atentos a cualquier inquietud o su gerencia.

Atentamente,

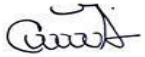
Maya Camacho Ariza
Gerente de Ventas
arizmaya@hotmail.com
Celular: 3206940336
Edif. Centro de negocios cristo Rey Oficina 424
Pasto- Nariño - Colombia

AGROAVICOLA Recriar
SOLUCIONES PARA EL CAMPO

PRECOTIZACIÓN GALLINAS DE POSTURA

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	RAZA PROPUESTA POR EL OFERENTE.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N).	Unidad	2000	BABCOCK BROWN	35.000	70.000.000

VALOR TOTAL	70.000.000



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Maya Alvenis Camacho Ariza

NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : Agroavicola Recriar

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO :arizmaya@hotmail.com - 3206940336

Outlook

Precotizacion Gallinas

Desde LA GRANJA AVICOLA SAN FRANCISCO SAS <contsanfrancisco@hotmail.com>
Fecha Vie 27/02/2026 3:06 PM
Para Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (114 KB)
FORMATO PRESENTACIÓN DE PRECOTIZACIONES NRÑ-CIPLL-0010-2026.pdf;

No suele recibir correo electrónico de contsanfrancisco@hotmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes en vista que no ha sido posible restablecer el acceso en el Secop II, adjunto documento en mención

Quedo Antento a los comentarios

Atentamente

Angela Potosí
Auxiliar

PRECOTIZACIÓN GALLINA

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA
1	Gallinas de postura comercial de la línea de huevo marrón (Babcock brown) despicadas, de 16 semanas de edad al momento de entrega y con el peso promedio que establezca cada casa genética. Con plan vacunal completo y recomendado para la zona de Pasto, dicho plan vacunal será sujeto de análisis y aprobación por parte del SENA y deberá ser enviado con la propuesta de oferta de las aves. El plan vacunal además debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 de 2014 del ICA el cual debe incluir vacuna Marek en incubadora y 3 vacunas vivas y 1 oleosa contra New Castle. No deberán ser vacunadas con vacuna viva para Larigotraqueitis Infecciosa. El certificado de este plan vacunal debe contener las fechas detalladas para cada vacuna aplicada, dosis y vía de aplicación usada, marca, número de lote y su respectivo sticker, todo avalado por el médico veterinario responsable y anexar sus soportes de matrícula profesional. Con prueba negativa de New castle, Salmonella gallinarum, Influenza aviar, Bronquitis y Laringotraqueitis, los exámenes sanitarios no deben ser mayores a un mes de tomados. Deben acreditar su desparasitación interna y externa. Provenientes de una granja con registro sanitario de predio pecuario de ICA y certificado vigente como Granja Avícola Biosegura (GAB) según Resolución 3651 de 2014. Los animales deben ser entregados en el SENA - Centro Internacional de Producción Limpia Lope Pasto (N).	Unidad



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Guillermo Alexander Benavides Jimenez
NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : La Granja A viocla Snfranci
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO :

S DE POSTURA

CANT.	RAZA PROPUESTA POR EL OFERENTE.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2000	BABCOCK BROWN	34500	69.000.000

VALOR TOTAL	**69.000.000**

z
isco SAS
:contsanfrancisco@hotmail.com